

SESIÓN PLENARIA

4.- Solicitud de autorización para la delegación de atribuciones del presidente del Gobierno de Cantabria en el vicepresidente de Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Punto número 4. Solicitud de autorización para la delegación de atribuciones del presidente del Gobierno de Cantabria, en el vicepresidente del Gobierno.

Según han sido consultados los portavoces de los grupos parlamentarios se va a proceder directamente a la votación, sin turno de intervención, como ha sucedido en otras ocasiones.

¿Votos a favor de la delegación de atribuciones? Levanten la mano

Cuenta la secretaría... ¿cuántos?..., Bajar la mano.

¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Trece abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): El resultado son veinte votos a favor, cero en contra, trece abstenciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Parlamento otorga su autorización a la delegación de atribuciones en el vicepresidente del Gobierno de Cantabria.

Concluidos los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria se levanta la sesión.

Buenas tardes a todas y a todos.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y ocho minutos)